

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas**

Aviso de suspensión de generación de residuos peligrosos. Aviso de cierre de instalación de Microgeneradores. Aviso de cierre de instalación de grandes y pequeños generadores y prestadores de servicios. Aviso de cierre de instalación de disposición final.

Homoclave del formato	
FF-SEMARNAT-042	
1	Lugar de la solicitud

Fecha de publicación del formato en el DOF		
03 DD	/	09 MM
/	/	2015 AAAA
2 Fecha de la solicitud		
DD	/	MM
/	/	AAAA

(Marcar con una X):

SEMARNAT-07-034-A Aviso de suspensión de generación de residuos peligrosos.

SEMARNAT-07-034-B Aviso de cierre de instalación de microgeneradores.

SEMARNAT-07-034-C Aviso de cierre de instalación de grandes generadoras y pequeños generadores y prestadores de servicios.

SEMARNAT-07-034-D Aviso de cierre de instalación de disposición final .

I. Datos generales del solicitante

3	RUPA (Opcional):
4	CURP:
5	RFC:
6	Persona física:
	Nombre(s):
	Primer apellido:
	Segundo apellido:
7	Persona moral
	Denominación o razón social:

8	Representante legal (De ser el caso)
	Nombre(s):
	Primer apellido:
	Segundo apellido:
9	Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones
	Nombre(s):
	Primer apellido:
	Segundo apellido:
10	N.R.A. Número de Registro Ambiental (Opcional)

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas**

11 Domicilio y medios de contacto		
Código Postal:		
Calle: <small>(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada Corredor, etc.)</small>		
Número exterior:	Número interior:	
Colonia: <small>(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>		
Municipio o delegación:		
Estado o Distrito Federal:		
Clave lada:	Teléfono:	Ext:
Correo electrónico:		

12 Domicilio de las instalaciones		
Código Postal:		
Calle: <small>(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada Corredor, etc.)</small>		
Número exterior:	Número interior:	
Colonia: <small>(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>		
Municipio o delegación:		
Estado o Distrito Federal:		
Clave lada:	Teléfono:	Ext:
Correo electrónico:		

II. Datos de información del trámite. Modalidad A. Aviso de suspensión de generación de residuos peligrosos

13 Número de registro o autorización:			
14 Explicación correspondiente del motivo por el que se han de generar residuos peligrosos (suspensión de la actividad):			
15 Fecha prevista de la suspensión de generación de residuos peligrosos	DD	/	MM / AAAA

Contacto:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.
(El acceso al ECC es por la calle Lago Xochimilco)
Tel. 01 800 0000 247

**III. Modalidad B y C. Aviso de cierre de instalación de microgeneradores.
 Aviso de cierre de instalación de grandes y pequeños generadores y prestadores de servicios**

16 Marque con una X la categoría de generación:

- Microgenerador
 Pequeño generador
 Gran generador

Señale el tipo de prestación de servicio de manejo de residuos peligrosos (excepto los generadores de residuos peligrosos):

- Centro de Acopio
 Reutilización
 Reciclaje o Co-Procesamiento
 Tratamiento
 Incineración

17 Número de registro o autorización (sólo prestadores de servicio, excepto los de disposición final):

18 Fecha prevista para el cierre de la instalación: DD / MM / AAAA

19 Marque con una X si la instalación ya se encuentra cerrada

20 Explicación correspondiente del cierre de la instalación:

IV. Datos de información del Trámite. Modalidad D. Aviso de cierre de instalación de disposición final

21 Número de autorización:

22 Fecha prevista para el cierre de la instalación: DD / MM / AAAA

V. Documentos anexos

Documentos anexos al formato para la Modalidad C (Aviso de cierre de grandes generadores y pequeños generadores y prestadores de servicios)

- a. Relación de los residuos peligrosos generados y de materias primas, productos y subproductos almacenados durante los paros de producción, limpieza y desmantelamiento de la instalación.
- b. Programa de limpieza y desmantelamiento de la instalación, incluyendo la relación de materiales empleados en la limpieza de tubería y equipo.
- c. Diagrama de tubería de proceso, instrumentación de la planta y drenajes de la instalación.
- d. Registro y descripción de accidentes, derrames u otras contingencias sucedidas dentro del predio durante el periodo de operación, así como los resultados de las acciones que se llevaron a cabo (aplica sólo para grandes generadores de residuos peligrosos).

Documentos anexos al formato para la Modalidad D (Aviso de cierre de instalaciones de disposición final)

- e. Confirmación de la cobertura superficial de cada celda, que incluya pendientes, taludes, límites del predio, cercas, instalaciones, características de la cobertura final del cierre, drenajes superficiales e interiores, así como la infraestructura para el control del lixiviado y biogás.
- f. Altura y volumen final de cada celda.
- g. Volumen final y volumen empleado de la cavidad en domo salino.
- h. Volumen empleado en la mina.
- i. Descripción de medidas para monitorear, controlar y tratar los lixiviados y gases.
- j. Descripción de medidas para monitorear las aguas subterráneas.
- k. Descripción de medidas para controlar las infiltraciones pluviales que incluya los periodos de monitoreo de acuerdo con los registros históricos.
- l. Descripción de las actividades calendarizadas de supervisión y mantenimiento proyectadas y la frecuencia con que se realizarán para todas las instalaciones del sitio de disposición final, incluyendo las de la cobertura superficial de las celdas, así como de las instalaciones complementarias que se usen posteriormente al cierre, por un periodo de veinte años.
- m. Copia simple de los documentos que amparen los seguros o garantías otorgadas por el responsable del confinamiento para cubrir los trabajos de monitoreo y mantenimiento del confinamiento por un periodo de 20 años.

VI. Para las cuatro Modalidades (A/B/C/D) firma del solicitante o representante legal y firma de recepción

23 Declaro bajo protesta de decir la verdad y apercibido de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante una autoridad distinta a la judicial, que toda información aquí contenida es fidedigna y que puede ser verificada por la SEMARNAT, la que en caso de omisión o falsedad, podrá cancelar el trámite y/o ejercitar las acciones correspondientes

Acepto

	Fecha: DD / MM / AAAA
<hr/> <p>24 Nombre y firma del solicitante o representante legal</p>	<hr/> <p>25 Firma de quien recibe y sello de acuse de recibo</p>

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, Fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del décimoséptimo de los lineamientos de protección de datos personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

VII. Instructivo para el llenado del formato

A. Esta solicitud deberá ser llenada a máquina o letra de molde, clara y legible, utilizando tinta negra. Cuando se cometa un error en el llenado, se deberá elaborar uno nuevo.

B. Esta solicitud deberá presentarse en original y copia para "acuse de recibo".

Nota: En caso de que el campo de llenado sea insuficiente, generar un anexo donde se incluya la información.

I. Datos del solicitante

1. Escribir el lugar, municipio, ciudad o localidad.
2. Escribir la fecha utilizando números arábigos ejemplo: México, D.F. 17 de junio del 2010.
3. Para el caso de personas físicas, anote la Clave Única de Registro de Población (CURP) del solicitante.
4. Escribir el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del solicitante.
5. Anote el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), dato opcional sólo para personas que cuenten con este registro no deberán de presentar la documentación para acreditar personalidad.
6. Escribir el nombre completo del solicitante en caso de ser persona física, empezando por el nombre (s), primer apellido y segundo apellido.
7. En caso de que se trate de una empresa o asociación, favor de anotar la denominación o razón social de la misma.
8. Escribir el nombre completo del representante legal empezando por el nombre (s), primer apellido y segundo apellido, en caso de contar con alguno.
9. Escribir el nombre de la (s) persona (s) autorizada (s) para oír y recibir notificaciones, en caso de contar con alguna(s).
10. NRA: Número de Registro Ambiental para personas físicas o morales, en caso de haber realizado algún trámite ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) este dato es solicitado con la finalidad de agilizar la recepción del trámite.
11. Anote el domicilio y medios de contacto para recibir notificaciones, número telefónico incluyendo la clave lada, el número de fax incluyendo la clave lada y dirección de correo electrónico.
12. Anote el domicilio de las instalaciones en caso de que sean diferentes a las indicadas en el domicilio y medios de contacto.

II. Datos de información del trámite. Modalidad A. Aviso de suspensión de generación de residuos peligrosos

13. Indicar el número de registro o autorización en materia de residuos peligrosos.
14. Escribir la explicación correspondiente del motivo por el que se han dejado de generar residuos peligrosos.
15. Indicar la fecha prevista de la suspensión de generación de residuos peligrosos.

III. Datos de información del trámite. Modalidad B y C. Aviso de cierre de instalación de microgeneradores. Aviso de cierre de instalaciones de grandes y pequeños generadores y prestadores de servicios.

16. Marque con una X la categoría de generación que corresponda, el tipo de prestación de servicio, o manejo de residuos peligrosos.
17. Indicar el número de registro o autorización en materia de residuos peligrosos (sólo para prestadores de servicio excepto los de disposición final).
18. Indicar la fecha prevista para el cierre de la instalación.
19. Marque con una X, si la instalación ya se encuentra cerrada.
20. Escribir la explicación correspondiente del cierre de la instalación.

IV. Datos de información del trámite. Modalidad D. Aviso de cierre de instalación de disposición final.

21. Indicar el número de autorización en materia de residuos peligrosos.
22. Indicar la fecha prevista para el cierre de la instalación (para una instalación de disposición final de residuos peligrosos darán a visa a la Secretaría dentro del año anterior al cierre de operaciones).

V. Documentos anexos al formato

Modalidad C

Presentar la información requerida que se señala a continuación:

- a. La relación de los residuos peligrosos generados y de materias primas productos y subproductos almacenados durante los paros de producción, limpieza y desmantelamiento de la instalación.
- b. El programa de limpieza y desmantelamiento de la instalación, incluyendo la relación de materiales empleados en la limpieza de tubería y equipo.
- c. El diagrama de tubería de proceso, instrumentación de la planta y drenajes de la instalación.
- d. Registro y descripción de accidentes, derrames u otras contingencias sucedidas dentro del predio durante el periodo de operación, así como los resultados de las acciones que se llevaron a cabo (aplica sólo para grandes generadores de residuos peligrosos).

Modalidad D.

Presentar la información requerida que se señala a continuación:

La información que debe ser preentada treinta días hábiles antes del cierre de la instalación de disposición final de residuos peligrosos es la siguiente:

- e. Conformación de la cobertura superficial de cada celda, que incluya pendientes, taludes, límites del predio, cercas, instalaciones, características de la cobertura final del cierre, drenajes superficiales e interiores, así como la infraestructura para el control del lixiviado y biogás.
- f. Altura y volumen final de cada celda.
- g. Volumen final y volumen empleado de la cavidad en domo salino.
- h. Volumen empleado de la mina.
- i. Descripción de medidas para monitorear las aguas subterráneas.
- j. Descripción de medidas para monitorear, controlar y tratar los lixiviados y gases.
- k. Descripción de medidas para controlar las infiltraciones pluviales que incluya los periodos de monitoreo de acuerdo con los registros históricos.
- l. La descripción de las actividades calendarizadas de supervisión y mantenimiento proyectadas y la frecuencia con que se realizarán para todas las instalaciones del sitio de disposición final, incluyendo las de la cobertura superficial de las celdas, así como de las instalaciones complementarias que se usen posteriormente al cierre, por un periodo de veinte años.
- m. Copia simple de los documentos que amparen los seguros o garantías económicas otorgadas por el responsable del confinamiento para cubrir los trabajos de monitoreo y mantenimiento del confinamiento por un periodo de veinte años.

VI. Firma del solicitante o representante legal y firma de recepción.

- 23. Aceptación de la declaración bajo protesta de decir verdad.
- 24. Escribir el nombre (s), apellidos paterno y materno del solicitante o representante legal, completos y firma una vez corroborado que la solicitud ha sido llenada correctamente.
- 25. Espacio para uso exclusivo de la Secretaría.

Fundamento jurídico: artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos

Si existen dudas acerca del llenado de este formato puede usted acudir al Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de la Delegación Federal de la SEMARNAT más cercana o consultar directamente al: 01800 0000 247 (Oficinas Centrales) Espacio de Contacto Ciudadano de la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, C.P. 11320 Ciudad de México.
(El acceso al ECC es por la calle de Lago de Xochimilco)
Horario de atención de 9:30 a 15:00 hrs.
Correo electrónico: contacto.ciudadano@semarnat.gob.mx
Página electrónica: www.gob.mx/semarnat

Contacto:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México.
(El acceso al ECC es por la calle Lago Xochimilco)
Tel. 01 800 0000 247